

Día del árbol en R.D.

Escrito por Lidia Mejia Rojas

Lunes, 06 de Mayo de 2013 20:00 -

En República Dominicana se celebra el Día del Árbol el 3 de mayo, la fecha fue instituida mediante el decreto 2944, del 21 de Agosto de 1957, publicado en la gaceta oficial 8154, el cual establece el primer domingo de mayo como día para la celebración. Es un recordatorio de la importancia de proteger las superficies arboladas.